I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 300.

CHIGUAYANTE, 13 FEB 2014

VISTOS : Acta de Recepción Provisoria de fecha 07 de marzo de 2013, Sin Observaciones; Decreto Nº 575 de fecha 22 de marzo de 2013 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 13 de enero de 2014, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 13 de febrero de 2014 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Ratifícase Acta de Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N° 07/2012 "Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal" de fecha 13 de enero de 2014, Sin Observaciones, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Planificación y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 13 de febrero de 2014.

3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada a la empresa "Constructora y Servicios LOF Limitada".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/JWB/LAS/JSC/jsg
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección Jurídico
- Dirección de Obras Municipales
- ITO Sr. Henry Guzmán Lincolao
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 13 FEB 2014 HORA 17:30
PROCEDENCIA Alcaldía.
FIRMA VSP
2